

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2023

RETROALIMENTACIÓN DE LOS REPORTES
DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DATOS BÁSICOS

Nombre de la institución:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
Subsistema:	Universitario

REVISIÓN INICIAL

Se incluye documento:	Sí / No	Observaciones (en su caso)
Reporte de autoevaluación	Sí	
Anexo 1: indicadores institucionales	Sí	
Anexo 2: indicadores del SEAES.	Sí	
Anexo 3: buenas prácticas (opcional).	Sí	
Otros anexos (opcionales).	No	A efecto de conocer la manera en que el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) fortalece el soporte que da en los mecanismos declarados, pudo haberse incluido algún documento como Manual/Guía/ proceso/procedimiento de los 36 que actualmente forman parte del SGC que permitiera conocer la estructura de funcionamiento, Aunque se incluye el diagrama de interacción en un documento de Anexo, esto no permite conocer con mayor detalle esa incidencia.

PRIMERA PAUTA:

ESTRUCTURAS, ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA INTEGRAL

Preguntas guía:

¿El reporte identifica las estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los siguientes ámbitos?

- I. *La formación profesional de los estudiantes;*
 - II. *la profesionalización de la docencia;*
 - III. *los programas educativos de TSU y licenciatura;*
 - IV. *los programas de investigación y posgrado;*
- la institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión y en su conjunto.*

Retroalimentación:

¿Qué se recomienda para profundizar en esta identificación?

El reporte de la UACJ identifica las estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los ámbitos, su descripción es amplia en la mayoría de ellos y señalan en cada uno su estructura de aplicabilidad.

Particularmente donde se menciona sobre los programas educativos de TSU y licenciatura, se observa que se identifican estructuras y algunos mecanismos de mejora continua, en cuanto a trayectorias escolares, son las tutorías (Ver Anexo1 – Hoja 1.5.3). asesorías académicas personalizadas, mejoras en la orientación educativa, etc.

En lo que respecta a los programas educativos de investigación y posgrado; así como un Estudio de Seguimiento de Egresados que se conforma por Seguimiento de Egresados, seguimiento a 2 años. En el Plan de Mejora no se percibe evidencia.

Se destaca la integración del reporte y su alineación con la misión y su contexto interno y externo, el trabajo a detalle en los anexos para visibilizar el trabajo arduo en el tema de calidad y mejora continua, particularmente los puntos relacionados con la parte cuantitativa (Anexos 1 y 2).

Recomendación:

Si bien el reporte se encuentra en gran medida bien estructurado, el contenido puede ser enriquecido con lo que se presenta en los documentos que integra el Anexo 3, ya que en éstos se percibe el análisis cualitativo de los mecanismos, tal es que el tema normativo puede trasladarse a un anexo referenciado y disponer de espacio dedicado al desarrollo cualitativo e impacto de cada ámbito señalado.

SEGUNDA PAUTA

FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS, ESTRATEGIAS Y MECANISMOS IDENTIFICADOS.

<i>Preguntas guía:</i>
<i>¿El reporte analiza el funcionamiento de las estructuras, estrategias y mecanismos identificados en función de las características deseables de la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES?</i> • <i>Sistematicidad.</i> • <i>Integralidad.</i> • <i>Énfasis formativo y diagnóstico.</i> • <i>Carácter participativo.</i>
Retroalimentación: ¿Qué se recomienda para reforzar el análisis crítico, argumentado y profundo de las características mencionadas?
En el reporte se logra apreciar que los mecanismos están inmersos en el SGC del cuál se desprende y representa una gran fortaleza derivado a su enfoque sobre el ciclo de mejora continua (P-H-V-A), el cuál es la estructura base del Marco General del SEAES. Esto ha permitido la identificación de las estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua de una manera más organizada y en su carácter de estar diseñados con este enfoque de mejora continua, se explica su carácter de sistematicidad e integralidad y su misma descripción evidencia el carácter participativo. Recomendación: A efecto de mejorar la parte cualitativa de cada mecanismo, se recomienda retomar lo descrito en el Anexo 3 en los documentos, ya que éstos no están referenciados, esto enriquecería y fortalecería la manera de cómo funcionan los mecanismos identificados de acuerdo a las características deseables de la evaluación y mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES.

TERCERA PAUTA
ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA EN CADA UNO DE LOS ÁMBITOS EN FUNCIÓN DE LOS CRITERIOS TRANSVERSALES

Preguntas guía:

¿El reporte aborda :

- *los cinco ámbitos del SEAES?*
- *los siete criterios transversales?*

¿Se sustenta en información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara?

- *¿Incorpora sus propios indicadores?*
- *¿Incorpora los indicadores básicos del SEAES?*
- *¿Incorpora buenas prácticas?*

¿Formula un análisis crítico, argumentado y profundo de los ámbitos y criterios del SEAES función de:

- *el contexto nacional, regional y local?*
- *la misión institucional, así como los fines de cada ámbito según los propios planes, modelos y normativa?*
- *los criterios transversales del SEAES?*

Retroalimentación:

¿Qué se recomienda para reforzar el análisis crítico, argumentado y profundo de los ámbitos y criterios mencionados?

El reporte de la UACJ aborda los cinco ámbitos del SEAES.

Con relación a los siete criterios transversales, estos son abordados de diferente manera respecto al mecanismo señalado, sin embargo, no todos los mecanismos los señalan en específico.

Los anexos presentados, particularmente en los Anexos 1 y 2, dan muestra del nivel de madurez con relación al tema cuantitativo.

Se logra visualizar en el reporte el soporte que existe entre la parte normativa y su contexto interno y externo, toda vez que al contar con un SGC que dentro de su marco normativo pide considerar todas las cuestiones internas y externas de la organización, estas se alinean adecuadamente al Marco Normativo del SEAES.

Si bien mantener el ritmo del SGC es todo un proceso de evaluación y mejora continua considerando el contexto interno y externo, la identificación cualitativa fortalecerá las buenas prácticas señaladas exhaustivamente en el Anexo 3.

Recomendaciones:

El reporte de la UACJ, si bien se estructura de una manera coherente con análisis crítico, argumentativo y profundo; se recomienda que, para abordar el cuerpo del reporte como un documento rector que representa la calidad y

mejora continua, se aborde desde su integralidad, los apartados correspondientes de plan de mejora que se abordan con gran relevancia en el Anexo 3, a efectos de tener la menor cantidad de documentos posibles.

Elaborar dentro del reporte un análisis crítico argumentado y producto respecto a:

- Contexto local, regional y nacional
- Criterios transversales del SEAES
- Considerar trasladar a un Anexo referenciado el fundamento legal a efectos de abordar ese espacio para las cuestiones cualitativas de los puntos mencionados.

Para el criterio de “equidad social y de género”, ampliar la argumentación de su incidencia en los mecanismos señalados; realizar una revisión del criterio de “Innovación social”, ampliar su incidencia en los mecanismos señalados.

El Anexo 3 representa una gran fortaleza para el reporte y sustento de los mecanismos, se recomienda incluir los puntos estratégicos de cada mecanismo para que se comprenda el “Para qué” de estos.

En el reporte, los criterios transversales no son – en términos generales- abordados de manera cualitativa. Sin embargo, estos aspectos si se enumeran exhaustivamente en los anexos 2 y 3.

CUARTA PAUTA
SOBRE LA INFORMACIÓN DE SOPORTE

Preguntas guía:

¿Se documentan buenas prácticas en función de las siguientes características?

- Estabilidad.
- Replicabilidad.
- Autoevaluación.
- Aportación.

¿Los indicadores tienen las siguientes características?

- Claridad.
- Congruencia.
- Pertinencia.

Retroalimentación:

¿Qué se recomienda para reforzar la información de soporte de la autoevaluación institucional?

El reporte permite visualizar que contar con un SGC le ayuda a mantener organizado y documentar en todo momento las acciones que considere necesarias para mejorar el producto/servicio que ofrece, tal es que, los Anexos 1 y 2 contienen información valiosa que soporta el tema cuantitativo y en el Anexo 3 el tema cualitativo, fortalece en implementar e impulsar la cultura de la calidad.

Si bien, contar con un SGC permite contar con evidencias suficientes, se recomienda utilizar el mecanismo Revisión por la Dirección (Alta Dirección) con el que seguramente cuenta como un documento estratégico que resume el estatus de los mecanismos de manera cuantitativa, señala los logros y establece/determina la mejora continua y en aquellos dónde se está trabajando, esto de manera cualitativa.

En resumen:

El anexo 1 incorpora sus propios indicadores

El anexo 2 y 3 incorpora los criterios transversales del SEAES

El anexo 3 informa de manera extensa, completa y suficiente las buenas prácticas

Recomendaciones:

El reporte debe incluir las buenas prácticas señaladas en el Anexo 3.

En el apartado de Programas de posgrado, describir los indicadores de productividad mencionados, si algunos mecanismos aún no tienen resultados, mencionarlo de esa manera.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2023

QUINTA PAUTA

CONCLUSIONES SOBRE EL EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN INTEGRAL PARA LA MEJORA CONTINUA

Pregunta guía a manera de conclusiones de las cuatro pautas anteriores:

¿El análisis y la información revisada permiten:

- *mostrar el papel que la evaluación ha tenido en la mejora continua de la institución?*
- *sustentar líneas base y metas de mejora en cada uno de los ámbitos y criterios transversales del SEAES?*
- *reconocer las oportunidades y los desafíos para la evaluación y la mejora continua en la institución?*

Retroalimentación:

¿Cómo se pueden enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y la mejora continua integral documentados por la institución en los ámbitos y criterios transversales del SEAES, en función de su misión y su contexto?

A partir del reporte analizado, ¿qué recomendaciones pueden hacerse a la institución para que transite hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la mejora continua integral planteada por el SEAES?

El reporte de autoevaluación evidencia su enfoque sistemático hacia la excelencia educativa, revela el destacado compromiso de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) con la calidad y la mejora continua, siendo un pilar fundamental en su quehacer institucional. Se destaca la meticulosa descripción, descripción, explicación y fundamentación de las estructuras, mecanismos y estrategias que conforman la cultura de evaluación y mejora continua, todas alineadas con su misión institucional.

Como bien lo señala el reporte, “comprometida con su entorno”, satisface las necesidades de sus clientes y partes interesadas. Su misión se ve fortalecida al tener un SGC construido y consolidado que le permite considerarlo como su primer mecanismo institucional que se relaciona con los ámbitos y criterios transversales del SEAES y que soporta a las funciones de docencia, investigación y extensión.

Recomendaciones:

Si bien, el compromiso por la calidad y la mejora continua se ve reflejada sin ninguna duda con los datos presentados (Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3), es importante describir de manera más concisa en el cuerpo del reporte ese análisis estratégico cualitativo por cada ámbito y mecanismo señalados, esto brindará una lectura más fluida y permisiva con los criterios transversales del Marco del SEAES.

Incluir en el reporte las actividades que cumplen de forma suficiente los criterios transversales del SEAES, mismas que se sustentan en los Anexos, éstas orientadas al tema cualitativo como parte del análisis de los procedimientos de aseguramiento de la calidad y de mejora continua de cada ámbito.

Como bien se menciona en el reporte, el desafío es adoptar la nueva forma de evaluación para asegurar la calidad y transformar el tipo de trabajo, sabedores de que mantener el ritmo es complicado, es eso, un desafío.

En resumen:

Reconocemos, felicitamos e Instamos a continuar con ese enfoque de calidad y mejora continua que señalan, ya que permite en el proceso de planificación considerar todas las cuestiones internas y externas, los requisitos de las partes interesadas, identificar sus riesgos y oportunidades, entre otras; esto garantizará seguir en la ruta de la mejora continua a efectos de mantener su integridad.

Así también se destaca el sólido progreso realizado y la identificación de áreas específicas para el desarrollo futuro, refleja su compromiso con la excelencia y el bienestar de su comunidad educativa.